

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30324 *LLAR GRUP 2005, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber, que en el procedimiento 989/11 y acumulado 1287/11 seguido a instancia de José Luis Romero Quimi; Arman Gevorgyan y Artak Gevorgyan contra Llar Grup 2005, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 6 de septiembre de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 26.484,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de agosto de 2011.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A110066401-1